DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO/3ER BLOQUE NOCTURNO



IES BERNALDO DE QUIRÓS MIERES DEL CAMÍN CURSO ACADÉMICO 2024-2025

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN 3
- 2. MARCO NORMATIVO 3
- 3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 4
- 4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA 4
- 5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 6
- 6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 35
- 7. METODOLOGÍA 36
- 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 39
- 9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 40
- 10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 41
- 11. <u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 42</u>
- 12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 42
- 13. CONCRECIÓN NOCTURNO 43
- 14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 43

1. INTRODUCCIÓN.

El departamento didáctico de Geografía e Historia durante el curso 2024-2025 está formado por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO					
NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAS Y GRUPOS	CARGOS	TURNO		
Dª María Elena Fernández Solís	 HMC 1er bloque HIE 3er bloque GEO 3er bloque HIA 3er bloque PINI 1er bloque PINII 2º bloque 	Tutora 3 ^{er} bloque	Nocturno		
D ^a Susana Fuentes Martín	 2° ESO A/B (GeH NBIL). DC 3° ESO B (GeH) 3° ESO C (GeH) 1° BTO C (HMC) 2° ESO C (ATE) 3° ESO A/B (ATE) 		Diurno		
D. José Carlos Suárez González	 2° ESO A/B (GeH NBIL). 2° BTO A (HIE) 2° BTO B (HIE) 2° BTO B (HIA) 2° BTO A/B/C (GES) 	Jefe de Departamento Tutor 2º BTO A	Diurno		
D. Guillermo Bas Ordóñez	 1° ESO B (GeH) 2° ESO A/B (GEH BIL) 4° ESO A/B (GeH BIL) 2° BTO B (GEO) 	Sección bilingüe Tutor 1º ESO B	Diurno		
D. Alberto García Velasco	 1° ESO A (GeH) 1° ESO C (GeH) 2° ESO C (GeH NBIL) 3° ESO A (GeH) 4° ESO C (GeH) 2° BTO C (HIE) 		Diurno		
	REUNIÓN SEMANAL DE DEPARTAMENTO				

Miércoles de 12,40 a 13,35

2. MARCO NORMATIVO.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 60/ 2022, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.

- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución del 6 de agosto de 2021, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- Circular de Inicio de Curso.
- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La geografía explora la interacción entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que vivimos, desde el entorno local a un contexto global, para comprender la realidad cambiante del siglo XXI. Los procesos naturales y humanos que van modelando el espacio a lo largo del tiempo son el objeto de estudio, con la finalidad de entender e interpretar su acción. En esta materia de segundo curso de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España y Asturias, aunque dentro de una perspectiva europea y mundial, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad del alumnado a la hora de conformar la identidad propia y respetar la ajena. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto de los derechos fundamentales y la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una

disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social. En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España y Asturias, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos. Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas. Por todo ello, el estudio de la geografía de España y Asturias debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible. Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal, conectando con sus intereses y atendiendo a sus necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad. Los saberes básicos se estructuran en tres bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques. El bloque «España, Europa y la globalización», agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. El bloque «La sostenibilidad del medio físico de España», propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial», integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo





irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de Asturias, de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado. En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN



1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA DE ESPAÑA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico. 3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.	11,1%	Rúbrica	
Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales. 3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.	11,1%	Rúbrica	
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.	11,1%	Rúbrica	

problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.		4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición		
Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	11,1%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	11,1%	Rúbrica
Saberes básicos	de España y de Asturias en el mundo en Factores físicos y diversidad de paisajes	ón geográfica en el mundo a través de mapas de ra diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposic y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geor evención de los riesgos asociados para las persona.	ionamiento y dis norfológicos, bio	positivos móviles.



1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA DE ESPAÑA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información		2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.			
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	11,1%	Rúbrica	
Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.					
	2.4 Deflectioner cohre la necessarión del	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico.			
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas,	3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.	11,1%	Rúbrica	
específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.			
Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	11,1%	Rúbrica	
	escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con	3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y			



	esos entornos.	de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos.	11,1%	Rúbrica
argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	análisis, así como de áreas de transición. 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición 4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones	11,1%	Rúbrica
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Saberes básicos	 de España y de Asturias en el mundo en Factores físicos y diversidad de paisajes relativos a las actividades humanas y pre Diversidad climática de España y Asturia 	ón geográfica en el mundo a través de mapas de n diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposic y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geor evención de los riesgos asociados para las persona as. Análisis comparativos de distribución y represer usas, consecuencias y medidas de mitigación y ada ones móviles.	ionamiento y dis norfológicos, bio s. ıtación de climas	positivos móviles. climáticos, edáficos, hídricos y s. Emergencia climática: cambios





1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: LA DIVERSIDAD VEGETAL ESPAÑA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información		2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.			
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	11,1%	Rúbrica	
Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.					
	2.4 Deflecience aches la necessarión del	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico.			
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas,	3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.	11,1%	Rúbrica	
específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.			
Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	11,1%	Rúbrica	
	escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con	3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y			



	esos entornos.	de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	11,1%	Rúbrica
propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	11,1%	Rúbrica
Saberes básicos	 de España y de Asturias en el mundo en Factores físicos y diversidad de paisajes relativos a las actividades humanas y pre Biodiversidad, suelos y red hídrica. Cara 	ón geográfica en el mundo a través de mapas de r diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposic y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geor evención de los riesgos asociados para las persona- cterísticas por regiones naturales. Impacto de las ac stión del agua. Interpretación de imágenes, cartogra	ionamiento y dis morfológicos, bio s. ctividades humai	positivos móviles. climáticos, edáficos, hídricos y nas y efectos sobre las mismas:



1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LOS RECURSOS HÍDRICOS DE ESPAÑA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información		2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.			
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	11,1%	Rúbrica	
Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.					
	2.1 Defloviener cebre la nerconsión del	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico.			
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas,	3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.	11,1%	Rúbrica	
específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.			
Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	11,1%	Rúbrica	
	escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con	3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y			



	esos entornos.	de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.		
Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o	TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	11,1%	Rúbrica
propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	 4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 	11,1%	Rúbrica
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades.	11,1%	Rúbrica

Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.
Saberes básicos	 España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.



1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: NATURALEZA Y MEDIOAMBIENTE EN ESPAÑA					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información		2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.			
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	11,1%	Rúbrica	
Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.					
	2.4 Deflectioner cohre la necessarión del	3.1.1. Reflexiona sobre la percepción del espacio geográfico.			
Competencia específica 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas,	3.1.2. Localiza y reconoce en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas.	11,1%	Rúbrica	
específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	3.1.3. Destaca la aportación de las regiones geomorfológicas y bioclimáticas a la sostenibilidad del medio.			
Descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1.	3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a	3.2.1. Identifica la diversidad y singularidad de paisajes naturales.	11,1%	Rúbrica	
	escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con	3.2.2. Compara la distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y			



	esos entornos.	de Europa de los paisajes naturales. 3.2.3. Reconoce formas humanas de relación con esos entornos.		
Competencia específica 4. Aplicar las	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano.		
Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o	TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	11,1%	Rúbrica
propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	 4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 	11,1%	Rúbrica
		4.2.3. Aplica las TIG.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades.	11,1%	Rúbrica



Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.
Saberes básicos	 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas. Políticas ambientales en Asturias, España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.



2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros. 1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.	12,5%	Rúbrica
canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas. 1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía. 1.2.3. Maneja con rigor los datos.	12,5%	Rúbrica
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. Descriptores:	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	 4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición 	12,5%	Rúbrica



CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG.	12,5%	Rúbrica
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	 7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones. 	12,5%	Rúbrica
Saberes básicos		isis de su estructura y desequilibrios. Interpretació tajas e inconvenientes de los movimientos migrato spoblación rural.		



2ª EVALUACIÓN						
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: LA MORFOLOGÍA DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación		
	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	12,5%	Rúbrica		
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e	desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.				
informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	12,5%	Rúbrica		
descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.				
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.				
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	12 50/	Dúbrico		
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción	sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	12,5%	Rúbrica		
humana.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	2.2.1. Extraer información de paisajes	12,5%	Rúbrica		



Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones.	12,5%	Rúbrica
Saberes básicos	Los espacios urbanos en España y As- ciudad y relaciones de interdependencia	turias: las grandes concentraciones urbanas en u con el territorio.	n contexto euro	ppeo y mundial. Funciones de la



2º EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA RED URBANA ESPAÑOLA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros. 1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.	12,5%	Rúbrica
canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas. 1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía. 1.2.3. Maneja con rigor los datos.	12,5%	Rúbrica
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad. 2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	12,5%	Rúbrica
humana.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	2.2.1. Extraer información de paisajes	12,5%	Rúbrica



Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	 7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones. 	12,5%	Rúbrica
Saberes básicos	Los espacios urbanos en España y Asi ciudad y relaciones de interdependencia	turias: las grandes concentraciones urbanas en u con el territorio.	n contexto euro	peo y mundial. Funciones de la

	2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: EL SECTOR PRIMARIO					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	12,5%	Rúbrica	
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e		1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.			
informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	12,5%	Rúbrica	
descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.			
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.			
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	40.50/	Dákiin	
visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción	sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	12,5%	Rúbrica	
humana.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	2.2.1. Extraer información de paisajes	12,5%	Rúbrica	



Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		
Competencia específica 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	4.1.1. Emplea la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano. 4.1.2. Justifica los métodos y datos elegidos. 4.1.3. Delimita las regiones o categorías de análisis, así como las áreas de transición	12,5%	Rúbrica
propuesta de actuación. Descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3.	4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.	 4.2.1. Crea productos propios individuales o en grupo con fines explicativos. 4.2.2. Comunica diagnósticos, propone hipótesis o conclusiones 4.2.3. Aplica las TIG. 	12,5%	Rúbrica
Saberes básicos	insostenibles. El valor socioambiental y ecológicas y de la estructura sociolabora en el desarrollo rural y la sostenibilidad. I Los recursos marinos y la transformación	los paisajes agrarios. Transformaciones de las ac y económico de los productos agroalimentarios y al con atención especial a la desigualdad de géner Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológ n del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamica pajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de cala	r forestales de co. Influencia de gico, etc. Los espentos. Sostenibil	cercanía: indagación de huellas la actual Política Agraria Común pacios rurales en Asturias. idad y Política Pesquera Común.



2º EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: EL SECTOR SECUNDARIO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros. 1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.	12,5%	Rúbrica
canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables. descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas. 1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía. 1.2.3. Maneja con rigor los datos.	12,5%	Rúbrica
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad. 2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	12,5%	Rúbrica
humana.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	2.2.1. Extraer información de paisajes	12,5%	Rúbrica



Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		
	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y	5.1.1. Valora la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países.	40.50/	541.
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y	de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	5.1.2. Investiga el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos.	12,5%	Rúbrica
creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las	Soluciones razonables.	5.1.3. Plantea soluciones razonables.		
escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	5.2. Expresar la necesidad de preservar el	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente.		
descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de	5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global.	12,5%	Rúbrica
	mejora.	5.2.3. Propone actuaciones de mejora.		
Saberes básicos	• Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión			



Europea y la globalización. Los espacios industriales en Asturias.

3° EVALUACIÓN UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11 EL SECTOR SERVICIOS				
Competencia específica 1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y	1.1.1 Cuestiona modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros.	9,1%	Rúbrica
	relevancia y necesidad de las acciones para	1.1.2. Argumenta de forma fundada la relevancia y necesidad de las acciones para afrontar los retos ecosociales.		
	1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.	1.2.1. Debate sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas.	9,1%	Rúbrica
descriptores: CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.		1.2.2. Utiliza estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía.		
		1.2.3. Maneja con rigor los datos.		
Competencia específica 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de	2.1.1 Valora todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad.	9,1%	Dúbrica
	sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	2.1.2. Reconoce la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	9,170	Rúbrica
humana.	2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando	2.2.1. Extraer información de paisajes	9,1%	Rúbrica



Descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	naturales y humanizados. 2.2.2. Analiza fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos. 2.2.3. Interpreta la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.		
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	5.1.1. Valora la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países. 5.1.2. Investiga el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos. 5.1.3. Plantea soluciones razonables.	9,1%	Rúbrica
escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	 5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente. 5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global. 5.2.3. Propone actuaciones de mejora. 	9,1%	Rúbrica
Saberes básicos	Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral con atención especial a la desigualdad de género, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Los espacios terciarizados en Asturias; la importancia de los espacios de			



memoria según la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias.

y de su estructura sociolaboral y demográfica,

reconociendo los procesos y las decisiones que

han contribuido a las desigualdades presentes,

para reforzar la conciencia de solidaridad y el

PROGRAMACIÓN GENERAL GEOGRAFÍA 2º BTO 2024-25

9,1%

3ª EVALUACIÓN				
3° EVALUACION				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA Y SUS DESEQUILIBRIOS REGIONALES. EL PAPEL DE ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
Competencia específica 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global. descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.	5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	 5.1.1. Valora la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países. 5.1.2. Investiga el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos. 5.1.3. Plantea soluciones razonables. 	9,1%	Rúbrica
	5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	5.2.1. Expresa la necesidad de preservar el medio ambiente. 5.2.2. Indaga sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global. 5.2.3. Propone actuaciones de mejora.	9,1%	Rúbrica
Competencia específica 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España	6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las	6.1.1. Justifica la necesidad de los mecanismos de compensación de las	0.407	541.

Rúbrica

desigualdades individuales y territoriales,

identificando los procesos pasados y

recientes, así como sus causas y

sociolaborales

consecuencias

desigualdades individuales y territoriales.

6.1.2. Identificando los procesos pasados y

recientes para aliviar los desequilibrios



compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2.	demográficas.	territoriales. 6.1.3. Conoce las causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.		
Competencia específica 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente. Descriptores: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	 7.1.1. Reelabora saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos. 7.1.2. Aplica el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades. 7.1.3. Razona sobre posibles previsiones y soluciones. 	9,1%	Rúbrica
Saberes básicos	 España y Asturias: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España y de Asturias en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar. El Principado de Asturias. 			

6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Procedimientos de evaluación.

La evaluación será **continua** y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico.

Información a las familias

Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro.

Fases del proceso

Evaluación inicial: La establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo.

Evaluación sumativa: la realización de actividades y proyectos circunscritos en el ámbito general de las situaciones de aprendizaje que los docentes proyecten.

Evaluación formativa: Se introducirá progresivamente el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera: de esta manera se le proporciona feedback para hacerlo partícipe del proceso enseñanza-aprendizaje. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación.

Instrumentos de evaluación.

- Observación en el aula, que permite discriminar el interés por la asignatura, entrega de los trabajos y ejercicios en tiempo y forma adecuados, respeto por los compañeros, el personal del centro, las instalaciones, la asimilación de la ciudadanía democrática, etc.
- El **cuaderno o portfolio**, que se podrá revisar para tener una opinión objetiva de su grado de trabajo en clase y en casa.
- Pruebas competenciales, que tienen un carácter criterial, es decir, el docente establecerá qué criterios pueden ser evaluados para así construir la prueba que permita recoger el máximo número de evidencias. Por tanto, quedan descartados los exámenes con un perfil eminentemente memorístico. En el ejercicio quedará señalados qué criterios van a ser evaluados. Se realizará un mínimo de DOS pruebas por evaluación.
- Situaciones de aprendizaje, trabajos, proyectos con un marcado cariz competencial, proponiendo un estímulo al alumno, a poder ser de algo cercano o conocido por él y a partir de una serie de tareas de dificultad creciente permita la creación de un producto o artefacto que le permita adquirir las competencias clave del perfil de salida estipuladas por la legislación vigente. Se informará al alumnado de los criterios que serán evaluados en cada caso.
- Rúbricas analíticas, listas de cotejo y escalas de valoración.
- Cuestionarios (forms del paquete Microsoft 365)

Criterios de calificación

- Están especificados en las tablas que relacionan los diferentes elementos del currículo. El departamento ha decidido que todos los criterios tengan la misma ponderación.
- Se valorarán, además, aspectos formales como la presentación, la caligrafía, la ortografía y la expresión escrita o, en su caso, oral en todas las producciones del alumnado con un





peso del 10% (0,1 puntos por cada falta de ortografía)

• Se considerará que el alumno o alumna ha superado la materia cuando la media ponderada de los criterios de evaluación es de 5.

Sistema de recuperación de los criterios no adquiridos

Al ser una evaluación continua no se prevén recuperaciones parciales, ya que la calificación va variando a lo largo de las tres evaluaciones, por lo que ésta procederá de la media ponderada de los criterios trabajados durante el curso y no de la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de detección de dificultades del alumnado se creará un PTI que refuerce los aspectos curriculares no alcanzados.

Como indica la legislación vigente, es preceptivo el establecimiento de medidas de recuperación extraordinarias, que se implementarán en la última quincena de junio. En el caso de la materia Geografía se confeccionará un PTI con los criterios no alcanzados, estableciendo con claridad el sistema de recuperación que incluirá como mínimo:

- Actividades de consolidación de aquellas destrezas no adquiridas por el alumno o alumna. Queda a juicio del profesor o profesora valorar cuantitativamente este trabajo para su posterior ponderación en la nota de recuperación.
- Prueba competencial de los criterios no superados. Primará el análisis e interpretación de fuentes geográficas sobre las preguntas de desarrollo memorístico.

Se considerará que el alumno o alumna que haya alcanzado un 5 en esa prueba ha adquirido todos los criterios de evaluación de la materia.

7. METODOLOGÍA.

Las orientaciones metodológicas que se describen a continuación deben estar orientadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo a los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto. Esta materia permite trabajar la interacción entre las personas y el territorio, atendiendo a la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias, mediante actividades extraescolares que refuercen los contenidos curriculares con la realización de visitas a rutas y lugares de memoria de la Guerra Civil, la Dictadura y la Transición. Del mismo modo, se hace necesario reconocer el censo de víctimas y personas desaparecidas en la Guerra Civil, la localización, exhumación e identificación de víctimas de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarias, del régimen franquista, y los mapas de las áreas donde se localizan los restos de los desaparecidos, así como condenar la violencia y la represión ejercida contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. A continuación, se explica la forma en que contribuve la materia a la consecución de cada competencia clave a partir de los descriptores operativos del nivel de adquisición esperado al término del Bachillerato. La materia de Geografía contribuye a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) mediante la participación del alumnado en interacciones comunicativas con actitud cooperativa, expresadas de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia y corrección. La información procedente de diferentes fuentes -textos, gráficos, imágenes, mapas- será localizada, seleccionada y contrastada desde un punto de vista crítico para evitar los riesgos de manipulación y desinformación, comunicándola de manera clara y rigurosa. Las prácticas comunicativas se pondrán al servicio de la convivencia democrática y la igualdad de derechos rechazando los abusos de poder a través del lenguaje y su uso discriminatorio para favorecer un uso ético. La Competencia Matemática y





competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se desarrolla al utilizar Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) así como métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en el cálculo de tasas, la aplicación de nociones de estadística básica, el uso de escalas numéricas y gráficas, el recurso a representaciones graficas diversas, etc. El alumnado deberá interpretar y transmitir los elementos más relevantes de sus investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), planeando acciones fundamentadas científicamente para preservar el medio ambiente y transformar el entorno de forma sostenible. La Competencia Digital (CD) se moviliza a través del proceso de enseñanza y aprendizaje de la Geografía mediante la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Los dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea se incorporarán al entorno personal de aprendizaje para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información con el objetivo de ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. Las soluciones tecnológicas a necesidades concretas deben mostrar interés por su desarrollo sostenible y su uso ético. La contribución a la adquisición de la Competencia Social, Personal y de Aprender a Aprender (CPSSA) desde esta materia se realiza potenciando la personalidad autónoma del alumnado para que adopte un estilo de vida sostenible con el fin de construir un mundo más saludable. Se trata de consolidar la empatía y la independencia desarrollando la inteligencia mediante la comparación, análisis, evaluación y síntesis de información extraída de medios de comunicación como la prensa, la radio, la televisión, Internet, multimedia..., para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes geográficas. Se buscará la consecución de objetivos compartidos de forma grupal relacionando diferentes campos de conocimiento. La materia de Geografía contribuye de forma decisiva al desarrollo y consolidación de la Competencia Ciudadana (CC) estableciendo una interacción pacífica y respetuosa con las demás personas y con el entorno a partir de un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas; conociendo y asumiendo de forma crítica y consecuente los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la Constitución española, los derechos humanos y el logro de una ciudadanía mundial. Desde esta materia se fomenta en el alumnado la necesidad de aceptar con actitud dialogante la complejidad de los movimientos migratorios y de las distintas opiniones sobre la organización territorial y política, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La visita a lugares de memoria, incluida en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. contribuye a desarrollar en el alumnado la comprensión de los acontecimientos y la reflexión ética sobre los mismos visitando los espacios donde se produjeron hechos relevantes de nuestro pasado. La Competencia Emprendedora (CE) se adquiere con la materia de Geografía porque esta materia evalúa la sostenibilidad de los proyectos comprobando el impacto que pueden suponer para el entorno y los transfiere a contextos globales y locales aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. La contribución de la materia a la Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) resulta evidente por la influencia de la herencia cultural sobre el paisaje geográfico que se manifiesta en la diversidad medioambiental, cultural y artística de los distintos espacios objeto de estudio. Se percibirán las manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio en distintos contextos, medios y soportes mediante una postura activa de conservación, recepción y deleite. Para alcanzar y desarrollar las competencias anteriormente expuestas, en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, se manejarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender de forma autónoma y promuevan el trabajo en equipo. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de tareas y actividades significativas, complejas y articuladas que deben





estar planificadas, relacionadas y vinculadas a situaciones reales y experiencias familiares del alumnado. Estas situaciones permiten integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial vinculándolas con proyectos interdisciplinares, debiendo estar relacionados con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado. La confección de situaciones de aprendizaje combinará diversas metodologías diseñando tareas relevantes para el alumnado a partir de problemas espaciales, propiciando la elaboración de un proyecto de trabajo de forma cooperativa y utilizando tanto imágenes como recursos gráficos para la expresión de conceptos e ideas con la finalidad de que el alumnado aprenda a reflexionar y a percibir el espacio geográfico. El aprendizaje-servicio, propuesta educativa que combina el aprendizaie con el compromiso social, en la que el alumnado aprende a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo, permitirá el compromiso social y el trabajo interdisciplinar y posibilitará la interacción de distintas materias mediante el trabajo común del profesorado. La ciencia geográfica se basa en el estudio de espacios donde interactúan factores naturales y humanos en un momento histórico determinado, siendo necesario habituar al alumnado a la lectura y crítica de los medios de comunicación social en los que se reflejan el contexto político, económico y cultural y en el que se enmarcan los territorios objeto de estudio. Es por ello por lo que resulta especialmente pertinente incidir en los condicionantes que afectan a la estructura sociolaboral del espacio rural, industrial y terciarizado, con atención especial a la desigualdad de género, valorando y analizando críticamente las desigualdades existentes entre las oportunidades de mujeres y hombres, reconociendo e impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón alguna de identidad de género o condición o circunstancia personal o social. La utilización de imágenes, de recursos audiovisuales y Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), así como la realización de salidas al campo, son instrumentos básicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que el punto de partida debe ser la observación directa del paisaje para analizarlo, explicarlo y comprenderlo en toda su complejidad. En el desarrollo de estas situaciones relacionadas con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado, los bloques de saberes no deben verse como independientes, y, por lo tanto, las competencias específicas se trabajarán en conjunto, proporcionando al alumnado una perspectiva real de las aplicaciones formativas y profesionales de la geografía.

ACTUACIÓN METODOLÓGICA	OBJETIVOS A ALCANZAR
Expositiva	Aunque se pretende que sea secundaria dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Para ellos debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos.
Trabajo con fuentes documentales y redacción de conclusiones	Se priorizará la búsqueda, lectura y análisis de fuentes históricas, geográfica y artísticas. Se propondrán tareas sencillas para guiar al alumno o alumna en el comentario de las mismas y finalmente se sugerirá una tarea compleja basada en una composición escrita sobre el tema central tratado. Se exigirá al alumnado de 1º y 2º de ESO que sean capaces de redactar un mínimo de 15 líneas, a los alumnos de 3º y 4º de ESO un mínimo de 20 y a los alumnos de Bachillerato un mínimo de 25 líneas. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, la caligrafía, la limpieza y la expresión escrita. En el caso de trabajos escritos de una extensión superior, estos deberán incluir obligatoriamente un índice, portada con datos personales y contraportada y paginación.



DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA PROGRAMACIÓN GENERAL GEOGRAFÍA 2º BTO 2024-25

Trabajo con fuentes y exposición oral	Siguiendo las mismas pautas que en apartado anterior, el alumnado debe hacer una disertación oral, individual o en grupo, sobre un determinado tema. Se exigirá un tiempo de exposición mínimo de 5 minutos en el caso de los alumnos del primer ciclo de ESO y de 10 minutos en el caso de los del segundo ciclo de ESO. En Bachillerato será preceptivo transmitir oralmente el tema en no menos de 15 minutos. Se valorará la correcta expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido trabajado. Se propondrá la realización de esta actividad al menos una vez por evaluación.
Gestión de la información	Prioridad a la realización de esquemas, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc, que refuercen la competencia de aprender a aprender.
Planes de autorregulación	El trabajo de la autonomía personal del alumnado será una prioridad para el Departamento, mediante la planificación de las actividades por parte del alumnado en un tiempo determinado.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	El cambio de paradigma metodológico obliga a trabajar las competencias básicas mediante proyectos estimulantes y cercanos al alumno o alumna en el que puedan desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo. Siempre deben ir acompañados de unas instrucciones de trabajo, dotarles de unas herramientas para poder conseguir los objetivos marcados y la presentación de un producto final.
Clase invertida (FlippedClassroom)	Mediante la elaboración por parte del docente de un videotutorial colgado en un blog o website, el alumno puede autogestionar su aprendizaje en cualquier momento y lugar. De esta forma se deja libre la sesión lectiva para trabajar los conceptos aprendidos. Esta técnica fomenta la competencia de aprender a aprender y de iniciativa personal y espíritu emprendedor.
Uso de TIC	Convencidos de la importancia de fomentar la adquisición de la competencia digital, el Departamento utilizará todo tipo de aplicaciones informáticas con utilidad para el alumnado: padlet, movenote, photopeach, animoto, popplets, googlemaps, son algunas de las herramientas que los miembros del Departamento están utilizando para conseguir una estimulación extra del alumnado y un aprendizaje práctico y duradero.
Trabajo con material audiovisual	El visionado de documentales o películas será una prioridad para el Departamento debido al enriquecimiento didáctico que suponen y el trabajo que de la comprensión oral se hace. Para su aprovechamiento, se entregará a cada alumno o alumna una ficha de trabajo previa y se tendrá que presentar un trabajo para poder comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados.
Debate	Se pretende huir de la falta de previsión y preparación, por lo que es preceptivo dotar al alumnado de un guion de trabajo previo para poder establecer la dialéctica de forma adecuada. Este tipo de actividades son idóneas para trabajar la competencia social y ciudadana.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En este apartado se seguirán las directrices del Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) aprobado en el Consejo Escolar del centro el día 10 de octubre de 2015, en el que se incluyen las siguientes medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades:

- a. Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido que la media de la clase recibirán de sus profesores actividades de ampliación, que estimulen su capacidad investigadora sobre alguno de los temas tratados en clase. Además, y para estimular sus fortalezas, se fomentará la tutorización por parte de este tipo de alumno o alumna del resto de los compañeros, sobre todo los que tengan ritmos de aprendizaje más lentos. En la formación de equipos de trabajo para realizar labores cooperativas se intentará que ellos coordinen al resto de miembros.
- Los alumnos con un ritmo más lento pueden ser susceptibles de recibir una adaptación curricular, significativa o no significativa. Su planificación será realizada por el profesor o profesora con el asesoramiento del Departamento

de Orientación y se incluirán en la programación didáctica. Para trabajar con este tipo de alumnos, se les proporcionarán unos materiales creados específicamente para ellos, que partan del nivel de competencia curricular y le permitan adquirir las habilidades básicas requeridas. En ellos se priman, ante todo:

- los procedimientos (saber hacer): se priorizará la comprensión y expresión escrita y oral mediante textos sencillos y el trabajo de fuentes documentales gráficas: mapas, imágenes, etc.
- las actitudes (saber ser), focalizando en la integración en el aula y la adquisición de la ciudadanía democrática.

En el caso de que a lo largo del curso se detecten dificultades de aprendizaje en la adquisición de las competencias clave, se diseñará un Plan de Trabajo Individualizado para el alumno o alumna, que, en virtud de lo establecido por la legislación vigente, se centrará en las destrezas básicas que el alumno debe alcanzar. Este PTI es incompatible con cualquier prueba escrita de recuperación, ya que va contra el espíritu formativo y continuo del proceso evaluador.

Lógicamente esto debe plasmarse en los instrumentos de evaluación y calificación que se aplique a este tipo de alumnado.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN ALUMNOS REPETIDORES. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

ORIENTACIONES PARA REALIZACIÓN DE PTI DE ALUMNADO REPETIDOR

- a. Se cuidará de forma escrupulosa la evaluación continua, evaluando únicamente los criterios de evaluación que el alumno o alumna no haya superado en el curso anterior.
- b. En lo que respecta a las destrezas básicas que exige la materia, se priorizarán aspectos como:
 - Definición de términos destacados y relación con imágenes.
 - Análisis y comentarios de fuentes históricas primarias y secundarias de manera guiada.
 - Redacción de informes sobre aspectos destacados de la Geografía de España y Asturias.
- c. Se tendrán en cuenta criterios asumidos por el departamento como las faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de un punto), la expresión escrita, la caligrafía, la capacidad de síntesis, etc.
- d. En el caso de que el alumno o alumna no haya superado los criterios de evaluación previstos podrá recuperar las evaluaciones suspensas entregando los ejercicios que faltaran o realizando un nuevo Plan de Trabajo Individualizado que le proporcionará el jefe del departamento.
- e. En el caso de las pruebas competenciales, se recomienda aumentar la opcionalidad.

RECUPERACIÓN ORDINARIA Al enfrentarnos a una evaluación continua no se prevé la realización de pruebas ni trabajos de recuperación por cada evaluación suspensa.





RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA	La legislación sí recoge la obligatoriedad de estipular procedimientos de recuperación extraordinaria a realizar entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.
	 El plan de trabajo individualizado establecerá los criterios de evaluación no superados, por tanto, los únicos susceptibles de ser recuperados.
	Se seleccionará una serie de criterios no superados que formarán el esqueleto de una prueba competencial de recuperación extraordinaria. La prueba constará como mínimo de ejercicios de análisis de fuentes documentales geográficas.
	Otros criterios de evaluación se calificarán mediante ejercicios o trabajos que conformarán un dossier de actividades que conformarán el PTI del alumno o alumna.
	En todos los casos, pruebas competenciales y actividades de refuerzo, se tendrán en cuenta las orientaciones para el control de la ortografía y la expresión escrita reseñadas con anterioridad.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado, intentado integrar la realidad y el contexto en las aulas. En este sentido, incluiremos, además de los libros de texto, los materiales que elabore el profesorado, los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y todos cuantos se puedan aplicar al proceso enseñanza-aprendizaje. Estos materiales y recursos no deben suponer un bloque monolítico que impide su uso creativo y crítico, ya que deben ser entendidos siempre como mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y la implantación y desarrollo de las capacidades generales de la etapa.

Finalmente, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido en el Decreto 43/2015 del 10 de junio. Asimismo, los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los **principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales**, así como a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el decreto citado, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

En lo referente a los libros de texto, y teniendo en cuenta las orientaciones anteriores, el departamento en la reunión celebrada el día 5 de junio de 2023 ha propuesto no seleccionar un libro de texto determinado, sino que proporcionará al alumnado los materiales curriculares pertinentes.

El Departamento, en cumplimiento de lo establecido por la legislación vigente, está muy implicado en la utilización de recursos audiovisuales e informáticos que favorezcan el desarrollo de todo tipo de competencias, pero, en este caso, más concretamente la digital. La dotación de proyectores en las aulas es suficiente, aunque se requieren nuevos equipos en algunas clases de 2º de Bachillerato.

En cuanto a herramientas informáticas los miembros del Departamentos utilizan suscripciones gratuitas a plataformas como *Padlet, Prezi, Movenote, Animoto*,etc, utilizadas de forma cotidiana en la elaboración de proyectos. La plataforma de Educastur Office 365 se convertirá en la piedra angular del proceso enseñanza—aprendizaje durante este curso.

El museo y la sala de exposicionesdel centro son uno de los recursos didácticos más utilizados, sobre todo a la hora de visualizar algunos términos importantes en historia del Arte o realizar monográficos sobre aspectos sociales. Lo mismo cabe decir de la biblioteca, donde el fondo bibliográfico sirve de estímulo para que el alumnado lea más y con mayor calidad en las elecciones, tal y como recomienda en PLEI.

En cuanto a los materiales físicos, además de los ya expuestos, contamos con mapas murales, tanto geográficos como históricos, láminas y transparencias temáticas, aunque cada vez se utilizan menos debido a la orientación básicamente digital de las metodologías implementadas por los componentes del Departamento.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este curso 2024-2025 se propone una visita al pozu Nicolasa (Mieres)

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Revisar la programacióndocente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
Afianzar la coordinación entre los profesores.	 2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
 Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad. 	 3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
Formalizar las reunionessemanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales.4.2. Se levanta acta de cada reunión.
 Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento. 	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima.5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
 Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos. 	 6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes





medidas de atención a la diversidad.
6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

13. CONCRECIÓN DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN NOCTURNO.

En el curso 2024-2025 no se establecen especificaciones para el 3^{er} bloque de Bachillerato nocturno para la materia Geografía.

14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

• PLEI.

Los objetivos del PLEI son los siguientes:

- a. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
- b. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
- c. Potenciar la comprensión lectora.
- d. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
- e. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
- f. Mejorar la expresión oral y escrita.
- g. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
- h. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
- i. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
- j. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
- k. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
- I. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
- m. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
- n. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El Departamento de Geografía e Historia, consciente del mejorable hábito lector del alumnado, producto de una incompleta adquisición de las destrezas lingüísticas, asume como propio el reto de incrementarlo. Para ello se recurrirán a herramientas tan importantes como la biblioteca escolar (ya especificado en el apartado "recursos didácticos y materiales curriculares"). Para estimular el placer por la lectura, el Departamento trabaja con algún tipo de novela de temática histórica o geográfica que sirve como punto de partida para la realización de un trabajo que permita advertir el grado de comprensión del documento. La lectura de artículos de prensa o revistas científicas de tema histórico, artístico o geográfico y su posterior análisis, ya sea mediante redacciones, debates, etc, es otra fuente de trabajo crucial para conseguir la mejora en la comprensión lectora de los alumnos y alumnas.

La práctica docente de las diferentes asignaturas ligadas a nuestro Departamento exige la lectura pausada y razonada de fuentes históricas, no solamente escritas sino de carácter gráfico, material, icónico, musical, etc. De esta manera, el alumnado tiene que entregar una serie de productos que se evalúan mediante rúbricas, listas de cotejo o escalas de valoración



DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN GENERAL GEOGRAFÍA 2º BTO 2024-25

PRODUCTO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
Redacciones escritas	La entrega de una producción escrita con las conclusiones extraídas. Para ello se parte de una serie de tareas más sencillas que conduzcan al alumnado a una tarea más compleja. Determinamos que los alumnos de Bachillerato deben ser capaces de redactar correctamente no menos de 25 líneas. Se tendrán en cuenta parámetros como la ortografía, penalizando cada falta de ortografía con una décima hasta un máximo de un punto, tildes incluidas, la correcta caligrafía, el respeto de márgenes, la paginación y fechado de los cuadernos y la expresión escrita conveniente.	Se seguirán las
Trabajos académicos	A la hora de realizar trabajos de investigación, será imprescindible darles unas pautas a los alumnos y alumnas para estructurar bien el tema, así como facilitarles una bibliografía o webgrafía básica. El informe debe incluir siempre portada (con datos personales), índice bien relacionado con el desarrollo de los epígrafes, cuerpo de trabajo (con epígrafes bien delimitados), relación de fuentes consultadas y contraportada. También será indispensable la correcta paginación. Para evitar el plagio de otros trabajos se dotará al alumnado de un guion cuyo cumplimiento estricto será condición sine qua non para una evaluación positiva. Consideramos que el alumno o alumna tendrá que realizar un informe de este tipo cada evaluación.	instrucciones recogidas en e PLEI del centro relativas a aspectos formales.
Exposiciones orales	En el caso de <u>exposiciones orales</u> , estas deben durar un mínimo de 15 minutos enBachillerato. El profesor o profesora proporcionará un guion de trabajo que permita desarrollar de forma estructurada la exposición.	Preferiblemente de forma individual o en pequeños grupos

Otro de los problemas que nos encontramos en la práctica docente es la dificultad que el alumnado tiene a la hora de exponer por escrito un tema, sobre todo en los exámenes o controles, ya que a menudo recurren a técnicas memorísticas, dejando a un lado la creatividad que deberían tener. Para ello proponemos establecer un esquema de desarrollo (flexible) a modo de guion.

El Departamento apuesta claramente por el uso de las TIC en el aula y fuera de ella como se expuso en las metodologías a aplicar. Estimular la competencia digital y crear alumnos y alumnas críticos con las nuevas tecnologías contribuirá a crear "nativos digitales" más eficaces.

 Proyecto de formación en centros "En la onda. Materiales multimedia para situaciones de aprendizaje interdisciplinares"

El PFC del curso 2024-2025 es la continuación de los proyectos desarrollados en cursos anteriores con el objetivo de mejorar las competencias clave del alumnado, especialmente la Competencia en Comunicación Lingüística. Se diseñarán situaciones

de aprendizaje interdepartamentales y actividades competenciales que tengan como producto final materiales multimedia (pódcast, radio, vídeo...). Con metodologías activas se motivará al alumnado y se utilizará el centro como espacio integral de aprendizaje, especialmente para dinamizar la biblioteca y el museo como recursos pedagógicos.

• Proyecto de patrimonio.

Los objetivos de este Proyecto son:

a. En relación con el patrimonio del centro:

- Programar visitas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
- o Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
- o Celebrar el Día de los Museos.

b. En relación con las exposiciones temporales:

- Recuperar el programa de exposiciones temporales tras la pandemia.
- Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar.
- Fomentar el uso de otros espacios del centro, como los jardines, para hacer exposiciones.